

Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS.

25. Calle de Zenderera, 25.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

LOS CAMBIOS

No es para abandonada y olvidada cuestión tan capital como la del precio del oro para que no hayamos alguna vez de hablar de ella.

Los cálculos optimistas fundados en el último empréstito y en las demás decisiones hacendarias, apenas si han quedado confirmados en una insignificante parte. La cotización del cambio internacional parece cosa punto menos que incommovible.

El diagrama de los cambios en lo que llevamos de año, está representado por una línea ascendente de Enero á Marzo y descendente de Abril á Junio, ó sea por los lados de un ángulo con el vértice hacia arriba.

El precio medio durante el primer semestre es el de 28'47 para el cambio de francos y 32'51 para el de libras y en cada uno de los meses el siguiente: Enero 28'40 y 32'35 respectivamente los francos y libras; Febrero 29'45 y 32'64; Marzo 30'66 y 32'89 Abril 28'93 y 32'46; Mayo 27'04 y 32'02 y Junio 26'35 y 31'70.

Concretándonos al mes de Junio último el diagrama de las oscilaciones de los francos se representaría por una línea quebrada horizontal del 1 al 4 ascendente, del 5 al 8 descendente con pequeñas intermitencias, del 9 al 13 ascendente, del 14 al 17 descendente hasta el 24, otra vez ascendente hasta el 28 y horizontal y casi á igual altura que al comienzo hasta fin de mes. En las libras el movimiento es análogo aun cuando no igual exactamente.

La cotización máxima de Junio fué: francos 26'95, libras, 31'87 y la mínima 31'50 respectivamente: resulta, pues, un campo de oscilaciones de 1'18 para los francos y de 0'37 para las libras, lo cual unido á la incertidumbre del diagrama nos da derecho á afirmar que los cambios permanecieron sin tendencia determinada.

Parecía que se hubiera llegado á una normalidad ruinosa, pero normalidad de un cambio alrededor de 26'56; mas presto la anormalidad del mercado monetario ha venido á alterarla.

La inusitada elevación de la circulación fiduciaria forzada por el Banco de España sin la justificación de las demandas del mercado, principalmente, es causa de la tendencia al alza que de nuevo se inició y que

había cesado en Marzo. Otra vez el precio del oro vuelve á subir por la pendiente y es lo grave que no vemos intención de contenerlo en su movimiento ascensional.

Algo ha debido también influir en la determinada alza el arreglo de la cuestión de los Nortes; las dificultades que se presentan para llegar al de nuestra Deuda exterior y la nada boyante situación del comercio de exportación.

De estas causas hay una de carácter momentáneo y no mucha trascendencia la de los Nortes, las otras tienen más consistencia é importa mucho corregirlas, especialmente el aumento de la circulación fiduciaria y el estacionamiento cuando no hay baja declarada en la exportación.

En esas dos raíces y no en otras ha de buscarse por ahora la solución al problema de los cambios y en ellas debe fijar el Gobierno su atención si acaso estas cosas le interesan algo aun cuando no sea tanto como al país.

GUIISO DEL PAIS

LA CASA DE ANSORENA

Hay muchos caballeros en el mundo lo mismo que la casa de Ansorena, tienen mucha fachada y poco fondo, grandes alientos y vigor por fuera, mas por dentro un espíritu muy flojo. y un corazón igual que una lenteja. Lo malo es que en seguida se los cala y una vez que la cala ya está hecha, ya no infunden respeto á casi nadie, y quedan mientras vivan en la tierra á merced de las risas de los unos y de las burlas, grandes y sangrientas de los otros, viviendo relegados á obscuridad y sombra tan completa que el eclipse de sol si se compara con los tales, resulta una futesa. Conocerlos resulta, ¡ya lo creo! pues conocidos ya, nadie se acerca á los hombres, que son después de todo como la propia casa de Ansorena.

FRANCISCO DELGADO.

PREPARACION DE ABONOS

Sábido es que las deyecciones del ganado producen un estiércol ó abono vegetal y animal. La parte vegetal proporciona el humus, su acción no es tan inmediata como la de las sales que da la parte animal, pero es más duradera.

Para formar los estercoleros, deben tomarse varias precauciones á fin de que el estiércol no pierda en su calidad, lo cual aminoraría mucho su valor.

El método más usado para recoger el estiércol del ganado mayor y de los cerdos, es sacarlo cada dos ó tres días, y tenerlo amontonado durante algún tiempo en el corral.

Allí se halla expuesto á dos clases de

mermas; la pérdida de los jugos cargados de sales, y el escape de los gases azoados que produce una fermentación excesiva.

Cuando exista esa fermentación, la temperatura se eleva mucho y el estiércol hecha humo, se cubre de florescencias, y disminuye tanto en peso como en volumen y calidad.

Para prevenir ese mal, es preciso hacer el interior del estiércol inaccesible al aire; con este objeto se extiende por capas muy regulares, y se hace que el ganado lo pise con la mayor frecuencia posible; si la disposición del local lo permite debe rodearse de barreras y encerrar el ganado dentro, durante las noches de estío: no conviene dar al montón mayor altura de 1.50 metros.

Deben echarse en él los barros de corral y rociarlo de vez en cuando con las aguas negras que salen del mismo estiércol, añadir otras si éstas no fuesen bastante para humedecerlo bien.

Operando de esta manera, se produce una fermentación suave, cuya duración es de tres á seis semanas; se destruyen la mayor parte de las semillas perjudiciales que traen los lechos y por un principio de descomposición útil, se aumenta la acción inmediata del abono.

Este se vuelve untoso, despide un olor almizclado y en su interior toma un color anaranjado, que se ennegrece con el contacto del aire.

Cuando se quiere preparar el estiércol con más economía, deben establecerse los montones cerca de los establos; se excava una fosa en forma de cubeta de pendiente suave y se procura preservarla de la influencia de las aguas exteriores, porque si caen dentro del estercolero, el estiércol se anega y la fermentación no se verifica tal como debe para que aumente su valor.

Si por el contrario las aguas corren fuera se llevan una cantidad de sales solubles, lo cual es también un perjuicio.

Las fosas deben estar divididas en dos compartimentos: el uno sirve para recibir d'ariamente los excrementos que se extraen de los establos y el otro está destinado para ponerlos á fermentar el tiempo necesario.

Al lado de la fosa se abre una zanja que se extiende en toda su longitud, para recoger los jugos que fluyen, de manera que con facilidad puedan rociarse los dos depósitos valiéndose de una pala como las que sirven para la descarga de los buques.

Cuando un montón ha llegado á la altura conveniente, se cubre de tierra y se empieza el otro.

Entre las sustancias producidas por la descomposición del estiércol, las sales azoadas son las más fecundantes y las más volátiles, y para retenerlas, aconsejamos que los montones se cubran de tierra.

Para retenerlas mejor, puede mezclarse turba ó materias carbonosas, sustancias sulfurosas, yeso, por ejemplo, ó arcillas piritosas tal como se extraen de muchos lugares.

Las materias carbonosas, en virtud de su porosidad, absorben alázo, y las sustancias sulfurosas lo transforman en sulfato de amoniaco, sal que no se volatiliza.

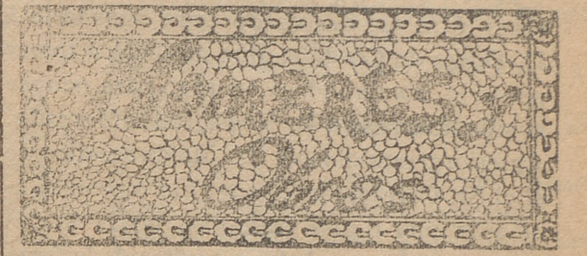
En Flandes para este objeto recogen los yesos procedente de los derribos.

Si se quiere que el estiércol tenga una virtud muy favorable para los terrenos privados de caliza, puede mezclársele cierta cantidad de cal viva.

Se aconseja que los estercoleros se tengan debajo de corbertizos con el fin de preservarlos de los ardores del sol, que los seca y activa su fermentación.

Este cuidado quedaría largamente recompensado en los climas ardientes del Mediodía, pero lo creemos innecesario en el Norte.

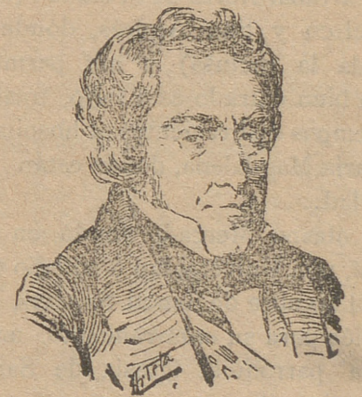
Por otra parte, parece que se obtendría un resultado muy aproximado plantando árboles de espeso follaje al rededor de los depósitos.



EGUÍA

D. Nazario Eguía y Sáez de Veragua, conde de Casa-Eguía, célebre general carlista de la primera guerra civil; nació de ilustre familia vizcaína en Durango el 28 de Julio de 1777, y en Vitoria, Pamplona y Valladolid hizo sus estudios superiores con tanto aprovechamiento, que antes de cumplir los 16 años de edad recibía órdenes mayores en Logroño; más el vencedor de Valmaseda y Lequeitio no había nacido para la Iglesia, y al estallar en 7 de Marzo de 1793 entre España y Francia la guerra provocada por los convencionales, figuró en una de las compañías organizadas en Vizcaya para oponerse á la invasión del enemigo, pasando después, en clase de cadete, al regimiento de Extremadura, y seguidamente al Colegio militar de Zamora, en el que estudió las asignaturas necesarias para ingresar en el cuerpo de ingenieros militares.

En 1799 ascendió á subteniente de ingenieros, y como tal tomó parte en la guerra declarada por España á Portugal en 1801, teniendo la fortuna de asistir á diversos hechos de armas, distinguiéndose muy especialmente en el sitio de Campomayor. Seis años más tarde volvió Eguía á invadir el reino lusitano, esta vez formando parte del ejército auxiliar que, con el francés del general Junot, penetró en aquél el año 1807, y al estallar la guerra de la Independencia, contóse entre los que desde luego abandonaron las huestes napoleónicas para venir á España á combatirlos.



Eguía, durante la guerra de la Independencia, fué de suma importancia y altamente meritorios los servicios que entonces prestó á la Patria, unas veces batiéndose en Tudela, Santa Cruz de la Zarza, Mora, Consuegra, Chiclana, Medellín y Talavera, otras poniendo á contribución su talento y su saber, construyendo formidables defensas en Cádiz al ser sitiada esta ciudad por los franceses, ó preparando la retirada de Uclés, en la que consiguió salvar los regimientos de Lusitania, Tejas, dragones de Castilla y otras fuerzas que estuvieron en peligro de ser copadas, ya á las órdenes del mariscal Venegas, ya á las del duque de Alburquerque, ya á las de lord Wellington, siéndole recompensados sus esfuerzos con señaladas mercedes y honores.

A la terminación de la guerra fué ascendido á mariscal de campo y desde entonces hasta que sus ideas políticas le arrastraron al campo carlista, desempeñó importantes comisiones y cargos, tales como los de jefe de la plana mayor de Castilla la Vieja, comandante general de Tuy, presidente de la Real Audiencia de Galicia y capitán general de

esta región, y desempeñando éste, fué cuando al abrir un sobre explosivo preparado por hábiles criminales, recibió tan graves heridas que estuvo en peligro de muerte y perdió la mano derecha y dos dedos de la izquierda.

Su valía como general carlista, no fué de menos importancia.

Su historia como general carlista, también está llena de hechos que revelan el talento, la instrucción y la actividad de Eguía. Fué uno de los más leales y francos servidores de D. Carlos, y acaso por tal razón, vióse más de una vez despreciado por éste y acusado de infiel por la camarilla carlista.

Eguía fué de los que acompañaron á D. Carlos á Francia por no reconocer el convenio de Vergara, y sus últimos años de vida transcurrieron tranquilos y viviendo modestamente.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción.)

Emérides Abulenses

JULIO
31
1548

Muere en Valladolid el
obispo Mercado.

A la muerte del obispo de Avila D. Francisco Ruiz, fué designado para sucederle á D. Diego de Córdoba, que no llegó á tomar posesión, nombrándose en 1540 para ocupar la silla abulense á D. Rodrigo del Mercado. Anteriormente obispo de Mallorca, dice de él el Sr. Carramolino: «que fué varón también de muy digna memoria, como tantos otros prelados que habían enaltecido la fama de nuestra insigne Iglesia.»

Ocupó el alto sitio de la presidencia de la Chancillería de Granada y también fué virrey de Navarra, dando en ambos puestos abundantisimas pruebas de su saber y gobierno.

Era peritísimo y muy docto en ciencias sagradas y teológicas, á más de poseer grandes datos de elocuencia, que le colocan en el número de los mejores oradores de aquel tiempo.

Durante el pontificado de este obispo, se construyó el hermoso y amplio coro de nuestra catedral, ostentándose las armas de D. Rodrigo Mercado en los costados de los órganos.

Como en su tiempo vacara la magistratura del cabildo catedral, designó para ocuparla al sábio y célebre orientalista D. Antonio de Honcala, que no frustró las esperanzas concebidas por el prelado al elegirle para tan difícil puesto.

En los días del obispo Mercado (1539) tuvo lugar la fundación del convento de Nuestra Señora de la Concepción, debido á la piedad del canónigo y licenciado Maldonado, que para este objeto cedió unas casas que tenía en el arrabal Norte de la ciudad (entre San Francisco y San Andrés, donde hoy está situada la Inclusa) y allí permanecieron hasta bien entrado este siglo, trasladándose en tiempos casi recientes al hospital de Santa María Magdalena, donde están en la actualidad.

El obispo Mercado fundó en Oñate, su patria, una Universidad ó colegio designado con el nombre de Sancti-Spiritus, erigiendo también para su enterramiento, una capilla en la parroquial iglesia de San Miguel de aquella villa.

Murió en Valladolid el día 31 de Julio de 1549, siendo trasladado su cadáver á Oñate, donde recibió cristiana sepultura en la capilla por él fundada y dotada.

RAMÓN LLOSÍ.

NOTICIAS

Ha sido nombrado en propiedad Conserje de la Sociedad *La Esperanza* y muñidor del Real Patronato de Santa Teresa el repartidor que fué de nuestro diario Tomás Martín Alonso.

El reputado médico de esta ciudad nuestro estimado amigo D. Valeriano Martín Sánchez Ocaña, ha trasladado su domicilio á la

casa número 6 de la calle del Carmen, la cual ofrece á sus numerosos amigos.

Interesante.

Las diarreas en los niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Por un error de caja se decía en el número último que una de las presentadas en la corrida de *El Gran Pensamiento* sería la Srta. Margarita de Muñoz debiendo decir Marquesita de Muñoz.

El buen sentido de nuestros lectores habrá subsanado esta errata.

Encías rosadas como el carmín y blanco marfil en la dentadura, se tienen siempre con el mejor dentífrico, Licor del Polo de Orive. En las farmacias y perfumerías.—Farmacia de la Puente.

Con ocasión del aniversario del fallecimiento de la que en vida fué virtuosa señora y excelente madre de familia, Doña Venancia Pérez de López, se celebrarán en Bercial de Zapardiel solemnes funerales en sufragio de su alma.

Reiteramos con tal motivo á su esposo D. Clemente López, madre Doña Ignacia Bermejo y padre político D. Jerónimo Guerra nuestro sentido pésame.

Cuenta-gotas para el Licor del Polo. Véase anuncio 4.ª plana.

Según noticias de Peguerinos, pueblo de esta provincia, es doloroso lo que ocurre en aquel pueblo con los industriales que, teniendo presentadas sus bajas desde el año 1894-95 á la fecha, se vean todos los días acosados y embargados por el Agente Ejecutivo de la 2.ª zona, el que no atiende á las razones que se le exponen por todos los industriales, procede al embargo de los bienes que tienen en su casa so pretexto de que á dicho funcionario no se le ha comunicado baja alguna por la Administración de Hacienda.

Por cuya razón llaman la atención del señor Delegado para que se sirva ordenar á quien corresponda se cumpla con este servicio con toda exactitud evitando de ese modo los disgustos consiguientes á los vecinos de aquel pueblo que continuamente se ven amenazados por el referido Agente.

Esta noche se pondrá en escena en el teatro la zarzuela *La Tempestad*.

La primera tiple Eutalia González, dedica su beneficio al Casino Abulense.

Es muy grande el pedido de localidades y no es aventurado asegurar, que el teatro estará de bote en bote.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde, acerca del polvo que existe en el Mercado Grande.

Si el riego se hiciese á las ocho y media de la noche, tal vez desaparecería en parte este estado de cosas, tan perniciosas para la salud.

El día 28 se cometió en el pueblo de Canales un terrible crimen del que fué víctima Lucio Saez Hernandez, licenciado de presidio.

Ignóranse quien sea el autor del crimen y el Juzgado de Arévalo salió inmediatamente de recibir la noticia, para el lugar del suceso.

TEATRO PRINCIPAL

El Domingo con una buena entrada se verificó en este teatro, el extremo del drama lírico de Arniches y Chapí, titulado *La Cava de Dios*.

El público aplaudió con gran entusiasmo la labor de los artistas, que estuvieron á una gran altura.

Descollaron los Sres. Garro y Martínez en los papeles de *Doroteo* y *Ramón*; la Señora Echevarri en el de Soledad, y la Sra. Fons en el de Petronila.

Los demás actores, cumplieron muy bien su cometido.

La obra gustó sobremanera, sobre todo la letra, que es superior á la música, según nuestro humilde juicio.

Nuestra enhorabuena á todos y ¡ojalá con la función del domingo se haya roto el hielo que impediría por lo visto al público acudir á las funciones del coliseo!

Esta noche; beneficio de la González con un programa superior.

Boletín del día.

Registro civil.—Día 29: No hubo defunciones. Nacimiento: Joaquín Corredera.

Consumos.—Recaudación del día 28: 842'37 pesetas.

Recaudación del día 29: 667'33 pesetas.

Matadero público.—Día 28: Se degollaron 3 toros, 2 terneras, 10 carneros, 12 ovejas y 19 corderos, con un peso de 1.465 kilogramos, devengando un arbitrio de 73'25 pesetas.

Día 29: Se degollaron 4 toros, 2 terneras, 16 ovejas, 15 corderos, con un peso de 1.469 kilogramos devengando un arbitrio de 73'45 pesetas.

Monte de piedad. Entradas.—Desempeños, 284; intereses por renovaciones, 15'53; pagarés cancelados, 4.841'16; ventas, 37'50; total 5.181'19.

Salidas.—Empeños, 483; nuevos pagarés, 4.365 restos satisfechos, 00'00; total, 1.818.

Caja de ahorros.—Ingresos.—Por nuevas imposiciones de 7 imponentes, 5.505; y por continuación de 15 imponentes, 2.208; total, 7.713.

Salidas.—Reintegros por cuenta de 5 imponentes, 3.625; ídem por saldo de 1 imponente, 476'20 total 4.101'20.

Avila 30 de Julio de 1900.

Timbres de alarma en los trenes.

Se ha señalado ya por el ministerio de Agricultura el sistema de timbres de alarma que las empresas de ferrocarriles han de instalar en los trenes.

Las de Madrid, Zaragoza, Alicante y Salamanca á la frontera proponían el eléctrico de Prud-homme reformado. Las del Norte, Andaluces, Madrid, Cáceres, Portugal y otras, el neumático ideado y realizado por la Compañía del freno por el vacío *Vacuum Brake C. Y.*

Los informes de todas las divisiones de ferrocarriles han sido favorables al segundo, que ha sido el adoptado por el ministro de acuerdo con la opinión del negociado correspondiente y de la dirección general de Obras públicas.

Las ventajas de este sistema sobre el eléctrico que algunas Compañías proponían, son de toda evidencia, y así lo manifiestan todos los que han informado.

Es de gran sencillez en su instalación y funcionamiento por no contener órganos delicados ni elementos que haya que estar vigilando constantemente como sucede con las pilas y cables, y sobre todo con los contactos del Prud-homme.

Funciona independientemente en cada vehículo, de modo que pueda darse la señal desde un carruaje aunque en los inmediatos no funcionen sus mecanismos especiales, lo que no ocurre en el eléctrico, pues la falta de un contacto hace imposible, el aviso en todo el tren.

No requiere maniobras especiales al formar y descomponer los trenes.

La seguridad de su funcionamiento es grande, y en el eléctrico un contacto flojo ú oxidado basta para impedir la trasmisión.

No puede prepararse y facilitar un atenta do empezando por inutilizar el aparato, al paso que en el eléctrico no es difícil cortar los cables entre dos coches.

Y por último, es imposible que la señal de alarma pase desapercibida, pues de no advertirse pronto por el maquinista llega á producir la parada del tren.

Al comunicarlo á las empresas, se les señalarán plazos prudenciales para su instalación en los diferentes trenes expresos, correes y mixtos.

También se adicionará un artículo del reglamento de policía de ferrocarriles imponiendo fuertes multas, y en su caso, prisión subsidiaria á los que indebidamente hagan uso de los timbres.

Variedades.

EL RÍO Y EL ARROYO

Un caudaloso río que al caudal de sus aguas otro reunió de orgullo que antipatías solo le creaba, se hizo tan susceptible que era imposible ya la tolerancia.

Tronaba contra el viento porque su cara tersa le rizaba, y, siempre que llovía, insultos profería contra el agua. Cuando alguno la sed en su corriente de apaciguar trataba, intenciones sentía de cogerle y ahogarle en sus entrañas.

Pero, lo que le daba más enfado, lo que más le exaltaba, era que los arroyos fueran á importunarle con sus aguas. Y, uno por uno, á todos los que en su seno entraban, agrediéndoles iba con desvergüenzas y con arrogancias.

Mas, como tal conducta no puede ser muy larga sin encontrar al fin su merecido, no faltó quien tomase la revancha.

—Oye, tú, mequetrefe— el río á un arroyito apostrofaba— Lo mismo tú, que todos los de tu insulsa casta, venís á perturbar á cada paso el placer que me embarga. Mucho hacer gorgoritos cual de tiples de ópera silbadas, y mucho culebréo y pinitos de nene puesto en ama, para después de tantas monerías venir haciendo gárgaras á interrumpir la siesta

Cuando á su gusto el arroyuelo al río le hubo dejado que se despatchara, consiguió atragantarle con muy pocas palabras:

—Oiga vucencia, mi señor don Río: sin estos arroyuelos, que sus aguas gratuitamente ceden á vucencia, nunca vucencia hubiera sido nada. Si así vucencia no lo reconoce, será vuestra torpeza cosa clara, y lo será asimismo que vucencia no es digno de ocupar tan buena plaza. Y si reconocéis que por nosotros vuestra figura hoy se ve tan alta, el pago que nos dais, probada deja la gran ingratitud de vuestra alma.

¡Cuántos políticos, al igual de este río de mi fábula, sin los mansos arroyos de vítores y votos y palmadas, serían en el mundo lo mismo que Juan Lanás. Y luego que se sienten caudalosos, á sus arroyos con desprecio tratan, y ni escuchar sus justas quejas quieren, porque dicen que son unos matracas.

MARCELIANO RIVERA.

Oficial.

Gaceta del 28.—PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Reales decretos de personal.

Otro disponiendo que el servicio de ferrocarriles líneas de vapores y el de todas las dependencias del Estado se regule con arreglo al tiempo solar medio del meridiano de Greenwich.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto reformando las plantillas de la Subsecretaría de este Ministerio.

Real orden nombrando á D. Leonardo Viar Obispo para el Registro de la propiedad de Murcia.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden relativa á petición de devolución de pesetas depositadas por los individuos que se expresan para redimirse del servicio militar activo.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto concediendo un crédito extraordinario.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real orden relativa á la suspensión del Ayuntamiento de Azaba (Salamanca).

Otra disponiendo que durante la ausencia del Director general de Sanidad se encargue del despacho de los asuntos de la Dirección el Subsecretario de este Ministerio.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS.—Real orden dictando reglas para la adopción de timbres de

alarma en los coches de departamentos independien-
tes en los trenes de las vías férreas.

Relación de los nombramientos hechos á favor de
individuos licenciados del Ejército, significados por
el Ministerio de la Guerra para los cargos que se
expresan

Gaceta del 29.—MINISTERIO DE ESTADO.—
Contencioso.—Noticiando el fallecimiento de súbditos
españoles en el extranjero.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—
Reales decretos de personal.

Real orden dictando las disposiciones necesarias á
fin de proceder á la formación del escalafón de fun-
cionarios cesantes de este Ministerio.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto
disponiendo que el Coronel de Estado Mayor Don
Tomás Montevede cese en el cargo de Ayudante
de órdenes del Cuarto militar de S. M. la Reina Re-
gente.

Real orden relativa á petición de devolución de
pesetas depositadas por los individuos que se expre-
san para redimirse del servicio militar activo

ULTIMA HORA

EL ASESINATO DEL REY DE ITALIA

Ayer por la tarde recibimos dos telegramas
de nuestro corresponsal en Madrid, dando cuenta del suceso, y como este es de
extraordinaria sensación y gravedad, publi-
camos una hoja extraordinaria anticipando la noticia.

No reproducimos en esta edición dichos telegramas,
porque en el alcance postal de hoy se contienen los mismos detalles y algunos más,
como pueden ver nuestros lectores.

POR CORREO

Madrid, 30.

Las primeras noticias.

Una vez más la mano feroz é implacable del anarquismo, ese odioso réprobo de la
sociedad, ha estampado su huella criminal en la persona de otro soberano extranjero y
cuenta desde hoy una nueva víctima de sus trágicas y abominables ideas: El Rey de Italia.

A las noticias telegráficas que he trasmitido
puedo añadir las siguientes:

Desde las primeras horas de la mañana
empezaron á circular por Madrid insistentes rumores de haberse cometido un atentado
contra el Rey Humberto I, sin que nadie concediera crédito á la noticia, ni aún en los
centros oficiales.

El Sr. Silvela.

Momentos después vióse al coche del señor
Silvela que, en carrera vertiginosa atravesaba las calles del centro y llegaba al palacio
donde se halla instalada la embajada de Italia, y en cuyo balcón central ondeaba la
bandera italiana á media asta en señal de duelo.

El jefe del Gobierno había tenido conocimiento del suceso en aquél momento y fué
á dar el pésame en persona al embajador,

mas como no pudo verle, limitóse á dejar su tarjeta.

Después se trasladó al ministerio de Estado donde se informó de los detalles que del suceso han trasmitido nuestros representantes en Roma é inmediatamente se puso al habla por teléfono con el Sr. Dato, dándole conocimiento de lo ocurrido para que aquél á su vez lo comunicara á la Regente.

Extraordinario.

Entre tanto, la confirmación de la noticia corría por Madrid y se difundía á provincias. La *Correspondencia de España* publicó á la una y media un suplemento extraordinario, que era arrebatado de manos de los vendedores y se leía con avidez en las calles, en los cafés y en todas las reuniones, precediendo á la lectura una exclamación de cólera é indignación contra el criminal autor del atentado de que es víctima la Casa Real italiana.

En San Sebastián.

En la conferencia telefónica que el señor Silvela celebró con el ministro de la Gobernación, recibió de éste nuevos detalles del suceso, pues la noticia habíase conocido en San Sebastián horas antes que en Madrid, por los diplomáticos que veranean en la capital donostiarra.

La Reina Regente.

La Reina ordenó en el acto se telegrafara su pésame á la real familia de Italia.

Versión oficial.

Los despachos oficiales relatan el suceso de la manera siguiente:

A las seis de la tarde asistió el rey de Italia á la distribución de premios en el concurso gimnástico celebrado en la capital de Mauza, para donde había salido de Roma por la mañana acompañado de un brillante séquito.

Su llegada á Mouza fué acogida con incensantes muestras de júbilo y entusiastas aclamaciones que se repitieron al entrar en el palacio donde se celebraba el concurso.

El acto terminó á las once menos cuarto y nuevos vítores saludaron á su salida al rey Humberto, que, en unión de su ayudante de campo subió á su carruaje, y en el mismo instante que el cochero fustigaba á los caballos, un individuo, no mal portado, apoyando un pie en el estribo izquierdo del coche disparó tres tiros de revolver sobre el soberano de Italia, produciéndose alguna confusión en la muchedumbre, al sonar las detonaciones.

El regicida fué detenido en el acto, abalanzándose sobre él un grupo de gente que intentaba lyncharle, lo que pudo impedir trabajosamente la fuerza pública.

Otros agentes acudían en auxilio del rey que arrojaba sangre en abundancia por el pecho.

Una de las balas habíale interesado el corazón, produciéndole la muerte casi instantánea.

El asesino, que confesó su crimen con cinismo sin igual, dijo llamarse Angelo Bressi,

natural de Prato (Toscana) y ser anarquista. El rey falleció á las once y media.

El sucesor en el trono.

La noticia del asesinato no se supo en Roma hasta esta mañana, reuniéndose en seguida el Consejo de Ministros que acordó trasladarse á Mouza, y llamar al príncipe de Nápoles, heredero de la Corona, residente en Pireo.

Muchos edificios de Italia ostentan colgaduras negras en señal de duelo.

Rumores.

Al cerrar este alicance circulan por Madrid estupendos rumores, acerca de sucesos que se dice tienen desarrollo en Roma con intervención de la fuerza armada, y que no nos atrevemos á acoger por considerarlos inverosímiles.

El Corresponsal.

Al entrar en máquina la edición de la capital, llegan á nuestro poder varios telegramas y como no queremos privar á los lectores de EL DIARIO DE AVILA de las noticias que añaden á las ya publicadas, los insertamos á continuación.

Por esta causa el número de hoy llegará algo más tard á las manos de nuestros abonados.

POR TELÉGRAFO

Madrid 31 (4 mañana).

Nuevos despachos de Roma confirman la noticia que á última hora de la noche circuló de que la policía austriaca avisó hace unos días un complot anarquista contra el rey Humberto y otros cuatro soberanas de Europa, entre los cuales se contaba el de España.

Corresponsal.

Madrid 31 (4, 10 mañana).

El asesino del rey de Italia mostróse desde los primeros momentos fuerte y sereno; era tejedor de seda, y con un cinismo extraordinario confesóse autor del asesinato y declaróse anarquista: asegura no tener cómplices y llegó recientemente de América donde ha residido algunos años.

Corresponsal.

Madrid 31 (4-30 mañana.)

Angelo Bressi, asesino de Humberto, desembarcó en Milán procedente de América. Trasládose el viernes á Mouza.

Declaró cometió el crimen por odio á la Monarquía.

Disparó cuatro tiros, tres de los cuales hicieron blanco en el rey de Italia.

Corresponsal.

Madrid 30, (5 mañana.)

Humberto solo sobrevivió algunos minutos al último disparo que le fué hecho.

Cayó desplomado en el carruaje que le conducía, sobrevino un vómito de sangre y seguidamente espiró.

Corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 30 de Julio de 1900.

Rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente los siguientes precios:

Trigo de 41.50 á 42.50 rs. fanega.
Centeno de 33.50 á 34.
Cebada, precio de venta, de 35 á 36.
Algarrobas, precio nominal, de 34 á 35.
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16,50 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra, á 16.
Idem de 1.ª P. á 15.50.
Idem de 2.ª P. á 13.
Salvados de todas clases de 7,50 á 8 reales arroba.

Sección religiosa

SANTORAL

Martes 31 de Julio.—San Ignacio.

CULTOS PARA MAÑANA

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco y media de la tarde la Reserva.

En las Nieves sigue la Novena de la Virgen á las seis y media.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Soterraña, en San Vicente (privilegiada).

Desde las Vísperas de hoy y hasta la puesta de sol de mañana se gana el Jubileo llamado de la *PONCIÓNCULA*, en las Iglesias de S. Antonio, Concepción y Gordillas, y se gana cuantas veces se visite (entrando y saliendo) pida confesión y comunión.

† Se admiten canteros y mamposteros en las obras que se están ejecutando para la presa y edificio de máquinas para la fábrica de luz eléctrica de la Compañía General Abulense.

El maestro Antonino Prieto

6-6

† IMPORTANTE

Se hace liquidación de todos los muebles, enseres y géneros existentes en el Café Suizo, desde hoy 31 de Julio.

I-I

Imp de EL DIARIO DE AVILA á cargo de B. Madrell.

sieur Bignon con timidez cuando se ausentó Magdalena.

—En efecto, estoy pensando en esa muchacha, tan cándida en la apariencia como en su lenguaje; pero Dios escoge sus instrumentos, y cuanto más humildes mayor es su gloria. Es preciso que vuelva á hablarla. Y se entregó á una meditación que su amigo se abstuvo en interrumpir.

IX

La semana siguiente entró Magdalena en posesión de la casa de Nicolás, que se la alquiló por el precio que le había ofrecido. Algunos decían que á ello le había persuadido la elocuencia de Monsieur Bignon, otros, que Mr. Morel se había comprometido á pagarle la diferencia, porque el tío Nicolás era todo lo contrario de desinteresado y condescendiente. Magdalena al dejar su antigua habitación, experimentó más pena de la que se hubiera podido suponer.

—¿Qué es lo que te pasa?—preguntó María Michon el día de la mudanza.

Las dos viejas y Miguel ya se habían trasladado

muy árdua, y que pocas mujeres son capaces de llevarla á término. ¿Has meditado en los obstáculos que encontrarás? Reflexiónalo bien. Aun tienes pocos años y puedes amar y ser amada, porque eso entra en el orden establecido por la Providencia. No me refiero á un mero afecto mundano, sino á esa alianza sagrada que nuestro Creador mismo ha establecido entre el hombre y la mujer. No es mi intención persuadirte á que desistas de tu propósito, aunque te aconsejo que no te precipites; pero ten presente que una vez puesto el pié en la senda que te has trazado, no has de volver atrás la vista.

Mientras hablaba así Mr. Morel las pálidas mejillas de Magdalena se cubrieron de una ligera tinta encarnada, que desapareció bien pronto.

—Señor, os doy gracias por vuestros consejos; pero no se refieren á mí. Otras pueden amar y ser amadas. Mi destino es pasar la vida en la soledad.

Mr. Morel volvió á clavar su penetrante mirada en el rostro de Magdalena; notó la sombra de tristeza que anublaba su frente, el apagado lustre y la melancólica expresión de sus ojos y la sorda lúgubre cadencia de su voz; y como, en el ejercicio de su santo ministerio, había leído muchas de las páginas del corazón humano, no le fué dif-

COTIZACION OFICIAL

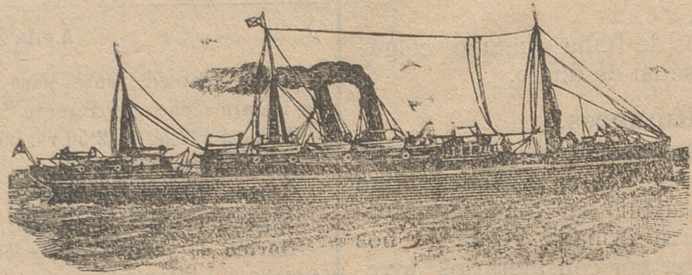
FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4.º INTERIOR			
Serie F de 50000 pts. nominales	72 15		0 05
» E de 25000 » »	72 15		0 05
» D de 12500 » »	72 20		0 05
» C de 5000 » »	72 60		0 15
» B de 2500 » »	72 65		0 15
» A de 500 » »	72 75		0 05
» G y H 100 y 200 »	72 30	0 30	
En diferentes series.....	72 50		0 40
4.º EXTERIOR			
Serie F de 24000 pts. nominales	78 85		0 05
» E de 12000 » »			
» D de 6000 » »			
» C de 4000 » »			
» B de 2000 » »			
» A de 1000 » »			
4.º AMORTIZABLE			
Serie E de 25000 pts. nominales	80 40		
» D de 12500 » »			
» C de 5000 » »			
» B de 2500 » »	80 35		
» A de 500 » »	80 40		
5.º AMORTIZABLE (carpetas provisionales)			
Serie F de 50000 pts. nominales	92 20	0 05	
» E de 25000 » »			
» D de 12000 » »			
» C de 5000 » »	92 20		
» B de 2000 » »	92 20		
» A de 500 » »	92 15		0 05
En diferentes series.....	92 25	0 05	
Obligaciones de Aduanas.....			
Id. de Filipinas.....	91 50		
Billetes hip. de Cuba de 1886	85 20		0 05
» » » de 1890	71 25	0 05	
Acciones Banco España.....			
Idem de Tabacos.....	403 00		

Cambios sobre el Extranjero.

París, 27,75. — Londres, libra esterlina, 32,10.

SECCION DE ANUNCIOS

MALA REAL INGLESA



COMPANÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Lisboa.

DANUBE Saldrá el 6 de Agosto para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

CLYDE Saldrá el 21 de Agosto para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. & Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H. nos.

Cuenta-gotas para el Licor del Polo.

Accediendo á infinitas súplicas para que se pusiera taponos cuenta-gotas á los frascos de Licor del Polo se previene, que desde 1.º de Agosto, todos los clientes del acreditado dentífico español hallarán en los puntos donde se vende el mismo sus cuenta-gotas correspondientes á 15 céntimos uno (precio de coste). Se adopta esta forma en vez de acompañar á cada frasco su cuenta-gotas para economizar á los consumidores del Licor del Polo un gasto constante de 15 céntimos, pues un tapón cuenta-gotas puede utilizarse para 10 ó 12 frascos consecutivos. También hallarán al mismo precio de 15 céntimos taponos cuenta-gotas para los frascos corrientes del Agua de Colonia de Orive. No se pague más de 15 céntimos, porque á este precio gana el revendedor lo que pierde el autor del Licor del Polo por remitirlos á sus compradores á menos precio que el de coste. Donde no se encuentren, pídanse á Bilbao á su autor, remesando en sellos de 15 céntimos y lo recibirán á vuelta de correo.

31 de J., 2, 11, 19 y 27 de A.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en las principales Farmacias.

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

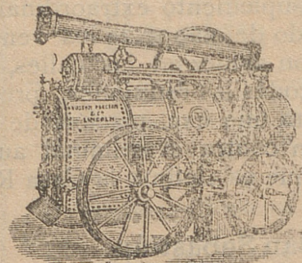
742
Primeros Premios

LA MAQUINARIA MODERNA

Director:—LAUREANO NAVAS.

Fuencarral, 141, MADRID

24.000
Máquinas de vapor vendidas



Máquina de vapor Locomóvil.

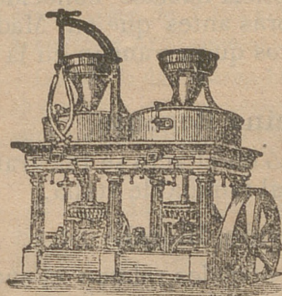
MÁQUINAS DE VAPOR

Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión, COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

CALDERAS DE VAPOR

DE TODOS TIPOS
Único depósito de la Fábrica,

Ruston Proctor y C.ª Lim.ª

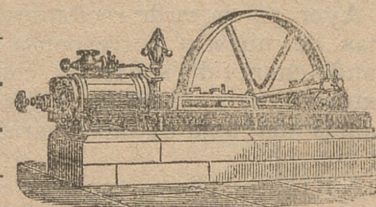


Molinos harineros.

MOLINOS HARINEROS.—

Prensas.—Básculas.—Bombas.—Tuberías.—Poleas diferenciales.—Cabrestantes.—

Asbestos.—Gomas, etc., etc.



Máquina de vapor fija horizontal.

INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA

Representante en Avila,
PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

Pídanse Catálogos.

Se dan Presu- puestas.

SALES MINERO—MEDICINALES DE MEDINA DEL CAMPO

Estas sales, extraídas de las aguas iodo-bromuradas del acreditadísimo Balneario de Medina del Campo, se emplean disueltas en agua común para baños, lavatorios, inyecciones, irrigaciones, compresas, etc.

Reemplazan ventajosamente á los baños de mar en sus efectos curativos y á los sulfurosos y salinos.

Producen resultados eficaces en la escrófula, anemia, clorosis, ulceraciones y supuraciones, obstrucciones de la nariz y oídos y en todos los males del linfatismo.

Se venden en Avila en la Farmacia del Dr. La Puente, único representante para toda la provincia, al precio de 0'60 pesetas paquetes de un kilo. De 10 kilos en adelante se rebaja el 10 por 100.

Proporciones. Para un baño de niño, medio kilo de sales y 100 litros de agua; para persona mayor, 1 kilo de sales en 200 litros de agua.

a—3

EL DIARIO DE AVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN AVILA: un mes. 1'25 pts.
Trimestre. 3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en 3.ª plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean, en uno ó varios colores.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

Precios muy económicos.

cil adivinar, al instante, toda la historia de la doncella.

Mr. Morel continuó con la misma gravedad, pero en un tono más afable:

Hay seres elegidos por Dios para consagrarse á empresas grandes y santas, pero necesitan, tenlo presente, privarse de cosas mayores que el amor terrestre; contraer la obligación de excluir todo deseo por inocente que parezca; renunciar á todos los goces de la carne, á todas impacientes aspiraciones del alma, hasta alcanzar el sublime objeto que se han propuesto.

Mr. Morel habia principiado á hablar en el tono tranquilo que acostumbraba; pero á medida que continuaba, su voz se volvió solemne y penetrante, y sus negros y brillantes ojos relucían iluminados por el entusiasmo religioso que le poseía. Magdalena, que habia comprendido el sentido de su exhortación, aunque no la significación de cada una de sus palabras, le replicó con su característica sencillez:

—Etais, señor, hablando de santos, y yo no soy más que una campesina ignorante

Volvió Mr. Morel á dirigirle una mirada escudriñadora, y al verla sencilla, sin el menor indicio de presunción, quedó satisfecho de su examen.

—Una sola pregunta más quiero hacerte; Mag-

dalena. A mí, lo repito, tu pensamiento me ha parecido una inspiración divina; pero ¿crees que tendrás fuerzas para llevarle á cabo?

Magdalena guardó silencio un corto rato, y al fin, levantando los ojos y mirando atentamente á Mr. Morel, replicó sin la menor alteración en su tono:

—Creo, señor, que Dios que me ha sugerido el pensamiento, me concederá las fuerzas necesarias para ejecutarle.

—¡Oh fé, santa y perfecta fé! ¿De que no serás capaz de triunfar?—exclamó en voz baja y conmovido el cura de Puysaye.—Magdalena, —continuó alzando la voz,—veo que estás preparada. Así conviene, porque tropezarás en tu camino con muchos obstáculos, pero confía en la fé que te anima, y no temas nada. Yo te volveré á ver.

Magdalena le dió las gracias. Pero cosa extraña; á pesar del inesperado buen éxito del paso que habia dado y del recibimiento que habia tenido, parecia más agradecida que alegre. Su fé era tan sincera, tan profundamente arraigada, que estaba fuera del alcance de todo elogio ó censura, y ni aquel le habia inducido á perseverar, ni está arregrado.

Pareceis pensativo, hermano,—observó Mon-